Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº 182 /22. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 24 MAY 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Hugo Orlando ACUÑA, D.N.I. N° 27.024.948, Legajo N° 2218, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

CONCEJO DE BERANTE USALA.A
ADMINISTRACION
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 2 6 MAY 2022
His 1 1 1

Numero: 10 9 2 Fojas: 0 2

Expa. Nº
Girado a:
Trecibido:

SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA Dn. Juan Carlos PINO SU DESPACHO Damian Alberto LÖFFLER Vicepresidente 1º Poder Legislativo



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAI

Provincia de Tierra del Finego A.e L.A.S.

Peder Legislatio
Presidentia

Recitio V

Pablo SEBECA

Auditar Administrativo

Auditar Administrativo

Poder Legislatio

Poder Legislatio
Poder Legislatio
Poder Legislatio
Presidentia

Nota **0239/2022** Letra: L. P.: R. H. F. Ushuaia, 23 de mayo del 2022

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del empleado de Planta Permanente Hugo Orlando ACUÑA, legajo Nº 2218, categoría 24, DNI Nº 27.024.948, quien cumple funciones de tareas administrativas en el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Reardo H, FURLAN Legislador Provincial PODER LEGISLATIVO